INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO - CTIC

CORTE 31-DICIEMBRE-2020

Contenido:

1. **FCTIC_ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
2. **FCTIC_ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**
3. **FCTIC_ESTADO DE EXCEDENTES**
4. **FCTIC_ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
5. **FCTIC_INFORME DE GESTION DEL REPRESENTANTE LEGAL**
6. **FCTIC_NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
7. **FCTIC_INFORME DEL REVISOR FISCAL**
8. **FCTIC_CERTIFICACIÓN DE LOS EEFF**
9. **FCTIC_PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2020**

FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER
LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO - CTIC.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	EN DICIEMBRE 31 DE 2020		EN DICIEMBRE 31 DE 2019	
ACTIVO CORRIENTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (Nota 3)		$ 38.730.424.786,73		$ 22.838.106.578,26
Bancos	$ 8.554.771,56		$ 27.653.148,02	
Cuentas de Ahorro	$ 54.553.523,50		$ 75.356.069,75	
Derechos Fiduciarios	$ 38.667.316.491,67		$ 22.735.097.360,49	
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR (Nota 4)		$ 22.683.554.083,35		$ 30.894.530.206,00
Cuentas Corrientes Comerciales	$ 0,00		$ 12.056.734,00	
Anticipos y Avances a Contratistas	$ 22.683.554.083,35		$ 30.874.608.472,00	
Anticipos y Avances a Trabajadores	$ 0,00		$ 7.865.000,00	
INVENTARIOS (Nota 5)		$ 289.309.148.760,44		$ 168.400.135.304,73
Obras de Construccion	$ 289.309.148.760,44		$ 168.400.135.304,73	
ACTIVOS FISCALES (Nota 6)		$ 219.104.000,00		$ 139.382.000,00
Sobrantes en Liquidacion Privada	$ 219.104.000,00		$ 139.382.000,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**$ 350.942.231.630,52**		**$ 222.272.154.088,99**
TOTAL ACTIVO		**$ 350.942.231.630,52**		**$ 222.272.154.088,99**
PASIVOS (Nota 7)				
PASIVOS CORRIENTES				
CUENTAS POR PAGAR (Nota 7.1)		$ 1.003.882.318,45		$ 1.039.284.993,18
Proveedores				
Nacionales	$ 0,00		$ 164.060,73	
Acreedor Comercial	$ 19.827.100,00		$ 1.915.000,00	
Costos y gastos por Pagar	$ 910.090.918,45		$ 1.010.565.832,45	
Retencion en la fuente	$ 49.565.000,00		$ 17.496.000,00	
Impuesto de Iva Retenido	$ 7.695.000,00		$ 4.252.000,00	
Impuesto de Ica Retenido	$ 2.277.000,00		$ 1.947.000,00	
Retenciones y aportes	$ 14.427.300,00		$ 2.945.100,00	
PASIVOS FISCALES (Nota 7.2)		$ 720.000,00		$ 23.677.000,00
Industria y Comercio	$ 720.000,00		$ 23.677.000,00	
PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Nota 7.3)		$ 36.121.712,00		$ 13.891.870,00
Cesantias Consolidadas	$ 6.849.289,00		$ 6.602.232,00	
Intereses sobre Cesantias	$ 821.915,00		$ 792.268,00	
Vacaciones Consolidadas	$ 28.450.508,00		$ 6.497.370,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**$ 1.040.724.030,45**		**$ 1.076.853.863,18**
PASIVOS NO CORRIENTES				
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (Nota 7.4)		$ 337.450.000.000,00		$ 209.650.000.000,00
Donaciones Diferidas	$ 337.450.000.000,00		$ 209.650.000.000,00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**$ 337.450.000.000,00**		**$ 209.650.000.000,00**
TOTAL PASIVOS		**$ 338.490.724.030,45**		**$ 210.726.853.863,18**
ACTIVOS NETOS (Nota 8)				
APORTES SOCIALES (Nota 8.1)		$ 1.000.000.000,00		$ 1.000.000.000,00
Fondos Sociales	$ 1.000.000.000,00		$ 1.000.000.000,00	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (Nota 8.2)		$ 906.207.374,26		$ 3.989.645.170,26
Excedentes del Ejercicio	$ 906.207.374,26		$ 3.989.645.170,26	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 8.3)		$ 10.545.300.225,81		$ 6.555.655.055,55
Excedentes de Ejercicios Anteriores	$ 10.786.739.993,25		$ 6.797.094.822,99	
Perdidads de Ejercicios Anteriores	-$ 241.439.767,44		-$ 241.439.767,44	
TOTAL ACTIVOS NETOS		**$ 12.451.507.600,07**		**$ 11.545.300.225,81**
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		**$ 350.942.231.630,52**		**$ 222.272.154.088,99**

MAURICIO CARDENAS MULLER
REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR H. BARRERA CATAÑO
CONTADOR
T.P. 56.099-T

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P.3,759-T
(Ver Informe)

CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER
LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO - CTIC.

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
EN DICIEMBRE 31 DE 2020

	APORTES SOCIALES	EXCEDENTES O PERDIDA DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
SALDOS EN DICIEMBRE 31 DE 2019	**1.000.000.000,00**	**3.989.645.170,26**	**6.555.655.055,55**	**11.545.300.225,81**
Reclasificación a Exedentes o perdidas acumulados		-3.989.645.170,26	3.989.645.170,26	0,00
Excedentes del periodo		906.207.374,26		906.207.374,26
SALDOS EN DICIEMBRE 31 DE 2020	**1.000.000.000,00**	**906.207.374,26**	**10.545.300.225,81**	**12.451.507.600,07**

MAURICIO CARDENAS MULLER
REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR H. BARRERA CATAÑO
CONTADOR
T.P. 56.099-T

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P. 3.759-T
(Ver Informe)

FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO – CTIC.

PROYECTO DE APROPIACION DE EXCEDENTES

El excedente neto del periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2020 ascendió a la suma de $ 906.207.374.26

Se presenta a consideración de los señores miembros del Consejo de fundadores de la FUNDACION CTIC., los resultados de excedentes y/o perdidas, para que en el ejercicio de las facultades que les confieren los Estatutos, dispongan:

Excedente Neto del Ejercicio 2020	$ 906.207.374.26
Excedente Neto del Ejercicio 2019	$ 3.989.645.170.26
Excedente Neto del Ejercicio 2018	$ 6.780.348.503.58
Pérdida del Ejercicio 2017	($ 241.439.767.44)
Excedente Neto del ejercicio 2016	$ 16.746.319.41
TOTAL, NETO A DISPOSICION DEL CONSEJO DE FUNDADORES.	$ 11.451.507.600.07

FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER
LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO - CTIC.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
METODO INDIRECTO
Por el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2020 Y de enero 1 a diciembre 31 de 2019

	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedentes o perdida del periodo	906.207.374,26	3.989.645.170,26
Partidas que no afectan el efectivo		
Diferencia en Cambio	0,00	0,00
Provisión Impuesto de Renta	0,00	0,00
subtotal actividad de operación	**906.207.374,26**	**3.989.645.170,26**
Efectivo Generado en Operación	**906.207.374,26**	**3.989.645.170,26**
Cambios en las Partidas Operacionales		
Disminución de Impuestos Gravamenes y Tasas	-22.957.000,00	17.938.000,00
Aumento de Deudores a Corto Plazo	8.210.976.122,65	-15.050.375.821,31
Aumento de Inventarios	-120.909.013.455,71	-85.648.584.848,03
Aumento y/o Disminucion de Activos por Impuestos Corrientes	-79.722.000,00	-123.297.000,00
Aumento y/o disminucion de obligaciones financieras	0,00	-50.000.000.000,00
Aumento de Imgresos Recibidos por Anticipado	127.800.000.000,00	159.650.000.000,00
Aumento de Cuentas por Pagar de Corto plazo	-35.402.674,73	2.616.049,73
Aumento de Obligaciones Laborales	22.229.842,00	2.816.476,00
Aumento y/o disminucion de Cuentas por Pagar de Largo Plazo	0,00	-3.958.622.629,86
Flujo de Efectivo Neto en actividades de Operación	**14.986.110.834,21**	**4.892.490.226,53**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de Inversiones	0,00	0,00
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	0,00	0,00
Aumento (Disminución) del Efectivo	15.892.318.208,47	8.882.135.396,79
Efectivo al Inicio del Periodo	22.838.106.578,26	13.955.971.181,47
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**38.730.424.786,73**	**22.838.106.578,26**

MAURICIO CARDENAS MULLER
REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR H. BARRERA CATAÑO
CONTADOR
T.P. 56.099-T

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P. 3.759-T
(Ver Informe)

FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER

LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO – CTIC.

INFORME DE GESTION DEL REPRESENTANTE LEGAL A:

SEÑORES CONSEJO DE FUNDADORES

Es un gusto presentar ante ustedes el informe de los resultados de la fundación, en el cual se detallan las principales operaciones llevadas a cabo en el periodo comprendido de enero 1 a diciembre 31 de 2020, haciendo mención especial al avance de los proyectos desarrollados por la entidad, los cuales una vez terminados, generaran un gran beneficio para la comunidad en general, así como la situación jurídica, económica y administrativa de la Fundación.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

ACTIVOS

Los activos de la FUNDACION CTIC, en el periodo terminado en diciembre 31 de 2020, tiene un saldo por valor de $ 350.942.231.630.52, y en el año 2019 el saldo fue de $ 222.272.154.088.99 millones, se registró un aumento por valor de $ 128.670.077.541.53 millones, generado básicamente por el incremento del equivalente de efectivo, y el mayor valor de los inventarios, en el cual se registra todo el costo de la construcción del hospital para el estudio y tratamiento del cáncer, el detalle general se relaciona en las notas a los estados financieros.

PASIVOS

El valor de los pasivos de la entidad al 31 de diciembre de 2020 fue de $ 338.490.724.030.45, por el año 2019 el valor fue de $ 210.726.853.863.18 Millones, se generó un incremento de $ 127.763.870.167.27 millones, que corresponde a los recursos recibidos como anticipo para el desarrollo del proyecto del hospital, los cuales han permitido la cancelación de obligaciones adquiridas con entidades financieras y demás obligaciones formales y tributarias.

ACTIVOS NETOS

Los activos netos de la FUNDACION CTIC en diciembre 31 de 2020 tienen un valor de $ 12.451.507.600.07 millones, en el año 2019 fueron de $ 11.545.300.225.81, registrándose un aumento al cierre del periodo, de $ 906.207.374.26 Millones, diferencia que corresponde a los excedentes netos del ejercicio de 2020.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Como se indicó en el párrafo anterior, la fundación registró unos excedentes en el periodo por valor de $ 906.207.374.26 Millones de pesos, los excedentes se generan principalmente por los Ingresos de actividades ordinarias como rendimientos financieros, siendo esta la cuenta más relevante.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

A pesar de la difícil situación que enfrenta el país en todos los sectores de la economía, debido a la pandemia del Covid -19, La FUNDACION CTIC, continúa con el avance de obra de la construcción del centro hospitalario, especializado en el estudio y tratamiento del cáncer, el cual se encuentra en su etapa de culminación, el proyecto no ha sufrido retrasos debido a que los recursos para el desarrollo de la misma se han tenido garantizados, se espera que empiece muy pronto a desarrollar su operación.

ASPECTOS JURIDICOS

A diciembre 31 de 2020, La FUNDACION CTIC, no tiene procesos en su contra, ni conoce la existencia de litigios o demandas que puedan afectar sus intereses.

EVOLUCION POSIBLE DE LA FUNDACIÓN

La entidad, al igual que todo el país, continua a la expectativa que culmine el efecto expansivo y de contagios ocasionados por el virus del Covid-19, que las medidas tomadas por el gobierno nacional, muestren muy pronto resultados positivos y que el proceso de vacunación que comienza, genere los efectos esperados para contrarrestar y controlar la enfermedad. Se requiere que la economía y los sectores productivos puedan volver a la normalidad, que se vaya restableciendo la seguridad y la confianza de la comunidad, para que el crecimiento económico y de la producción alcancen su estabilidad en el corto tiempo. Igualmente, la fundación comenzara a desarrollar la prestación del servicio en el corto tiempo, como se ha indicado la culminación del hospital se encuentra en su etapa definitiva, como se dijo antes, es importante que las medidas tomadas por el gobierno aumenten el flujo y la circulación de las personas, para que puedan hacer uso del servicio de calidad y especializado para el tratamiento del cáncer.

Al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de preparación de este informe no se tiene conocimiento de hechos ni eventos importantes que afecten negativamente la situación financiera de la Fundación.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRADORES

Durante el año 2020, no se realizaron operaciones de ningún tipo, ni con los miembros de Consejo de Administración, ni con los administradores de la Fundación.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La FUNDACION CTIC, no es propietaria de software, los servicios tecnológicos son recibidos de terceros bajo la modalidad de outsourcing. Por tal motivo el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor a la fecha, son evidentes.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1231 de 2008, Art. 7, Par. 2 (adicionado por la Ley 1676 de 2013, Art. 87), la fundación CTIC, deja constancia de que, durante el ejercicio objeto del presente informe, la entidad no efectuó ningún acto que pudiera obstaculizar la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores.

La Fundación da pleno cumplimiento a las normas de seguridad social y a 31 de diciembre se encontraba a paz y salvo por el pago de los aportes al sistema de seguridad social, ante las entidades del estado encargadas de recaudo y la administración de estos recursos.

Normas tributarias

Normatividad vigente a partir del 1 de enero de 2020

La ley 1943 de 2018, que fue declarada inexequible a partir del 1 de enero de 2020, efectuó cambios frente a las situaciones en las que las entidades sin ánimo de lucro pierden los beneficios del régimen tributario especial. Lo anterior no implica, sin embargo, la pérdida de su calidad de sin ánimo de lucro de conformidad con el artículo 364-3 del estatuto Tributario

<u>Ley 1819 de 2016, Ley 1943 declarada inexequible por la Corte Constitucional, pero su vigencia aplica hasta diciembre 31 de 2019, Ley 2010 de 2019 y Decreto 2150 de 2018</u>

El Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2018 reglamenta la Ley 1819 de 2016, en su parte pertinente a las entidades sin ánimo de lucro – ESAL.

Estas nuevas normas se refieren a la permanencia en el Régimen Tributario Especial de las Entidades sin Ánimo de Lucro como lo es esta Fundación. El reglamento incluye la obligación de enviar la información financiera y de actividades a la DIAN para su publicación, recepción de comentarios del público en general y posterior calificación, para determinar la continuidad o no en dicho régimen.

Al pertenecer al Régimen Tributario Especial, el beneficio neto o el excedente determinado de conformidad con los artículos 357 y 358 del Estatuto Tributario, tendrá el carácter de exento, siempre y cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y la actividad meritoria de la entidad en la cual participe la comunidad.

El 23 de junio de 2020 La Fundación presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN su solicitud de permanencia. Hasta la fecha no ha habido un pronunciamiento en contrario por parte de la DIAN, en consecuencia, la Fundación CTIC, continúa perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

Incidencia del Covid -19 en el Desarrollo de la Actividad Económica de la Entidad.

Debido a la difícil situación que viene enfrentando el país debido a la pandemia del Covid -19, la FUNDACION CTIC., como entidad sin ánimo de lucro, perteneciente al Régimen Tributario Especial, que actualmente se encuentra culminando el proyecto del hospital, para el desarrollo y financiación de esta obra, la fundación CTIC durante el año 2020 no ha recibido donaciones, ha recibido de entidades pertenecientes al sector financiero recursos como ingresos recibidos por anticipados, como anticipos de donaciones diferidas, que hasta la fecha han estado muy comprometidas con la culminación de este centro especializado, sin embargo medidas que pueda tomar las entidades de vigilancia y control como la Superintendencia Financiera sobre sus vigilados, en relación con las utilidades obtenidas a fin de mantener la estabilidad de sus patrimonios y de los ahorradores, pueden afectar a la fundación con la obtención de fuentes de recursos y de financiamiento para sus proyectos, ya que los mismos pueden sufrir una disminución sustancial de acuerdo con la hipótesis planteada para el recibo de las donaciones ya mencionadas, a pesar de la difícil situación, la administración considera que no existe incertidumbre sobre la obtención y administración de los recursos que afecten la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Cordialmente,

MAURICIO CARDENAS MULLER
Representante Legal

Bogotá D.C. febrero 25 de 2021.

FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO – CTIC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2020

1-) **ENTIDAD QUE REPORTA**

La FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO – CTIC., es una institución privada dotada de patrimonio propio, constituida el 12 de agosto de 2016, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá D.C. el 25 de agosto del mismo año.

La entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

La fundación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., pero podrá adelantar sus actividades en todo el territorio nacional.

La Fundación tiene por objeto principal la prestación de servicios de salud como usuario industrial de servicios dentro de una zona franca permanente especial. Para el desarrollo del mismo, la fundación tendrá como parte de su objeto: La construcción, operación y funcionamiento de un complejo hospitalario en la ciudad de Bogotá D.C., para la prestación de servicios de salud, principalmente asociados con cáncer y enfermedades relacionadas o conexas. La ejecución de actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico de actividades de innovación tendientes a la creación de productos, procesos y métodos vinculados al sector de salud. La prestación de servicios de acomodación hotelera, venta, arrendamiento o concesión de espacios para consultoría y asesoría técnica, y otros servicios relacionados, complementarios o accesorios a la operación del complejo hospitalario que serán desarrollados exclusivamente dentro del área declarada como Zona Franca.

La Fundación tendrá duración indefinida, pero podrá disolverse en cualquier tiempo por las causales previstas en los estatutos.

2-) PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD.

Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la Fundación están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

La Fundación preparara sus estados financieros utilizando los Decretos 2420 y 2496 de 2015, el Decreto 2131 de 2016, y el Decreto 2170 de 2017, y el Decreto 2483 de 2018, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que compila y organiza los decretos anteriores, que contienen las NIIF para las Pymes, por clasificarse en el grupo dos de “pequeñas y medianas entidades” (PYMES), criterio basado en los ingresos de actividades ordinarias y los activos totales.

Conceptos y Principios Generales

2.1 Alcance

La Fundación describe el objetivo de los Estados Financieros y las cualidades que debe tener para que la información de estos sea útil para la toma de decisiones. También establece los conceptos y principios básicos relacionados con la elaboración de los estados financieros para la entidad.

2.2 Objetivo de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros de la Fundación es proporcionar información sobre la gestión en la administración de los recursos, y la situación financiera de la misma, que sea útil para la toma de decisiones. Los estados financieros de la entidad también muestran los resultados de la administración y dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Características cualitativas de la información en los estados financieros

2.3 Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea influyen en las decisiones de la administración. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error analizado separadamente, la omisión o la presentación errónea.

2.4 Comparabilidad

La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones se llevan a cabo de una forma uniforme, a través del tiempo para la entidad. Además, los usuarios están informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

2.5 Oportunidad

La Fundación proporciona información dentro del periodo de tiempo siendo oportuna para la toma decisiones ya que, si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

2.6 Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, para que la entidad tenga en cuenta el beneficio de mejores decisiones de la Administración debido a que la información financiera que se usa de forma interna se basa en la información financiera preparada con propósito de información general.

2.7 Situación financiera

La situación financiera de la Fundación es la relación entre los activos, los pasivos y los activos netos en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

a) Un **activo** es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
b) Un **pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
c) Los **activos netos** son la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

2.8 Excedentes

Los excedentes son la relación entre los ingresos y los gastos de la entidad durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen así:

a) **Ingresos** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos de los activos netos.
b) **Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en los activos netos.

2.9 Medición de activos, pasivos

La Fundación mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros utilizando la base de medición del costo histórico.

2.10 Base contable de acumulación (o devengo)

La entidad elaboró sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la **base contable de acumulación (o devengo)**. Las partidas se reconocieron como activos, pasivos, activos netos, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.11 Medición en el reconocimiento inicial

La Fundación mide los activos y pasivos al costo.

2.12 Medición posterior

(a) Activos financieros y pasivos financieros

La Fundación medirá los activos y pasivos financieros básicos, al costo.

2.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se miden al costo, que es su valor nominal en la fecha de reporte.

2.14 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a favor de la entidad, corresponden principalmente a los anticipos entregados a los contratistas para el desarrollo del proyecto, y a la retención en la fuente practicada por las entidades del sector financiero por los intereses pagados sobre las cuentas de ahorros.

Para el caso específico de las cuentas por cobrar de esta fundación, son consideradas a la vista y de cancelación inmediata en caso de ser necesario, así las cosas, estas cuentas por cobrar se reconocen y se miden al costo.

2.15 Inventarios

La Fundación en vista de ampliar la cobertura de su objeto social, se encuentra desarrollando la construcción de un Hospital, lugar donde se tratará e investigará sobre temas del cáncer y se prestaran servicios de salud relacionados con la enfermedad; todos los costos de construcción del mismo se han reconocido en este rubro. La medición inicial y posterior es al costo.

2.16 Pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con terceros son inicialmente reconocidas al costo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Cuando la tasa pactada es igual a la de mercado, no habrá necesidad de efectuar cálculos, lo cual conduce a un valor razonable.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a más de 12 meses contados desde la fecha del balance, si así fuere se clasificaran como no corrientes.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Costos de préstamos
Todos los costos de los préstamos se reconocen como gastos del período.

2.17 Fondo social – Aportes sociales

El fondo social se encuentra compuesto por los aportes de sus fundadores, los cuales fueron entregados a la Fundación en efectivo para el desarrollo de su objeto social inicial.

ACTIVOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	DICIEMBRE 31/2020	DICIEMBRE 31/2019
3-) Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Bancos Cuentas Corrientes	$ 8.554.771.56	$ 27.653.148.02
Bancos Cuentas de Ahorros	$ 54.553.523.50	$ 75.356.069.75
Derechos Fiduciarios	$ 38.667.316.491.67	$ 22.735.097.360.49
	---	---
	$ 38.730.424.786.73	$ 22.838.106.578.26
	==========	==========

4-) Cuentas por Cobrar

	DICIEMBRE 31/2020	DICIEMBRE 31/2019
Cuentas Corrientes Comerciales		
Particulares	$ 0.00	$ 12.056.734.00
Anticipos y Avances a Contratistas	$ 22.683.554.083.35	$ 30.874.608.472.00
Anticipos y Avances a Trabajadores	$ 0.00	$ 7.865.000.00
	---	---
Total Cuentas Comerciales Por Cobrar	$ 22.683.554.083.35	$ 30.894.530.206.00
	==========	==========

5-) Inventarios

La construcción del proyecto hospitalario se está adelantando en un predio ubicado en la ciudad de Bogotá, adquirido bajo la figura de COMODATO gratuitamente a título de préstamo de uso, a través de un contrato celebrado entre las sociedades BIENES Y COMERCIO S.A., quien en adelante se denominará el COMODANTE, identificado con Nit: No. 830.113.608-4, y la FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO – CTIC., identificado con Nit. No. 901.002.487-0, quien en adelante se denominará el COMODATARIO.

El préstamo de uso que se acuerda a través de este contrato, tendrá un término de treinta (30) años, contado a partir de la fecha de entrega del INMUEBLE por el Comodante.

El detalle de la ejecución de los costos del proyecto se relaciona a continuación, así:

	DICIEMBRE 31/2020	DICIEMBRE 31/2019
Costos del Proyecto		
Gastos Comunes Proyecto	$ 8.313.607.876.42	$ 6.582.185.447.44
Cimentación	$ 89.268.937.825.32	$ 84.110.982.548.83
Estructura Hospital	$ 12.900.152.718.27	$ 12.200.675.584.82
Estructura Edificio	$ 5.155.865.110.82	$ 4.783.973.808.25
Estructura Centro de Investigación	$ 3.803.033.892.03	$ 3.394.842.373.15
Acabados Zona Bunker	$ 3.193.474.737.02	$ 15.939.956.71
Acabados e Instalación Hospital y Edificio Central	$ 111.394.283.822.67	$ 24.811.078.465.39
Plazoleta y Puentes de Conexión	$ 2.391.709.427.72	$ 66.377.792.05
Gastos Generales	$ 16.987.638.810.58	$ 9.412.726.483.00
Construcción Mockup	$ 478.817.297.57	$ 453.703.460.21
Subtotal Costos Construcción de Edificios	$ 253.887.521.518.42	$ 145.832.485.919.85
Posventas	$ 1.629.694.995.47	$ 0.00
Indirectos	$ 25.446.323.944.11	$ 16.353.130.138.15
Costos Indirectos de Urbanismo	$ 452.958.739.20	$ 164.736.332.00
Seguros Cumplimiento	$ 510.306.220.00	$ 453.670.461.00
Subtotal Costos Indirectos	$ 26.409.588.903.31	$ 16.971.536.931.15
Administración		
Beneficios a Empleados	$ 888.259.005.00	$ 278.643.504.00
Honorarios	$ 4.414.302.740.00	$ 3.528.875.758.00
Seguros	$ 1.533.349.00	$ 1.078.687.00
Servicios	$ 867.828.420.24	$ 600.894.939.73
Gastos Generales	$ 4.192.000.00	$ 4.192.000.00
Mantenimiento y Reparación	$ 4.434.360.00	$ 2.964.520.00
Gastos de Viaje	$ 6.888.447.00	$ 6.888.447.00
Diversos	$ 1.194.905.022.00	$ 1.172.574.598.00
Subtotal Costos de Administración	$ 7.382.343.343.24	$ 5.596.112.453.73
Total Inventarios	$ 289.309.148.760.44	$ 168.400.135.304.73

Los pagos por concepto de nómina de la Fundación, se reconocen en la cuenta de inventarios, como mayor valor del costo de obra del proyecto mientras se termina la construcción del hospital y el mismo empieza a funcionar, los aportes al sistema de seguridad social se han venido realizando de manera oportuna, al cierre del ejercicio se encuentra a paz y salvo con las entidades del estado que administran estos recursos.

La fundación empezará a reconocer los pagos de nómina con afectación en el estado de resultados, tan pronto como la entidad empiece a funcionar y a desarrollar el objeto social para el cual fue creada”.

El siguiente es el detalle del valor de los pagos de nómina por los años 2020 y 2019, estos valores se encuentran contenidos dentro del total acumulado del rubro beneficios a empleados en la descomposición del inventario.

INFORMACIÓN COSTO DE NOMINA		
FUNDACIÓN CTIC NIT. 901.002.487-0		
PAGOS DE NOMINA Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
COMPARATIVOS AÑOS:		
Concepto	**2020**	**2019**
Salario Integral	386.000.000,00	0,00
Sueldo	80.268.228,00	71.759.999,00
Auxilio de Transporte	1.186.250,00	1.115.869,00
Incapacidades	72.280,00	0,00
Vacaciones	25.970.151,00	6.864.837,00
Cesantias	6.849.289,00	6.602.232,00
Intereses de Cesantias	821.915,00	792.268,00
Prima de Servicios	6.708.568,00	6.447.532,00
Suministro de Dotación	119.000,00	418.880,00
Seguridad Social (salud, pension, Arl)	69.919.200,00	20.547.500,00
Aportes a Parafiscales	31.772.900,00	6.874.200,00
Total $	**609.687.781,00**	**121.423.317,00**

6-) Activos Fiscales	DICIEMBRE 31/2020	DICIEMBRE 31/2019
Anticipos de Impuestos		
Sobrantes en liquidación Privada	$ 219.104.000.00	$ 139.382.000.00
	---	---
Total Activos Fiscales	$ 219.104.000.00	$139.382.000.00
	==========	==========

7-) PASIVOS (Corrientes)	DICIEMBRE 31/2020	DICIEMBRE 31/2019
7.1-) Cuentas por Pagar		
Proveedores Nacionales	$ 0.00	$ 164.060.73
Acreedor Comercial	$ 19.827.100.00	$ 1.915.000.00
Costos y Gastos por Pagar	$ 910.090.918.45	1.010.565.832.45
Retención en la Fuente	$ 49.565.000.00	$ 17.496.000.00
Impuesto de IVA Retenido	$ 7.695.000.00	$ 4.252.000.00
Impuesto de ICA Retenido	$ 2.277.000.00	$ 1.947.000.00
Retenciones y Aportes de Nomina	$ 14.427.300.00	$ 2.945.100.00
	---	---
Total Cuentas por Pagar	$ 1.003.882.318.45	1.039.284.993.18
	---	---
7.2-) Pasivos Fiscales		
Impuesto de Industria y Comercio	$ 720.000.00	$ 23.677.000.00
	---	---
7.3-) Pasivos por Beneficios a Empleados		
Cesantías Consolidadas	$ 6.849.289.00	$ 6.602.232.00
Intereses sobre Cesantías	$ 821.915.00	$ 792.268.00
Vacaciones Consolidadas	$ 28.450.508.00	$ 6.497.370.00
	---	---
Total Obligaciones Laborales	$ 36.121.712.00	$ 13.891.870.00
	---	---
Total Pasivos Corrientes	$ 1.040.724.030.45	$ 1.076.853.863.18
	---	---

PASIVOS (No Corrientes)

7.4-) Ingresos Recibidos por Anticipado	DICIEMBRE 31/2020	DICIEMBRE 31/2019
Donaciones Diferidas	$ 337.450.000.000.00	$ 209.650.000.000.00
Total Pasivos no Corrientes	$ 337.450.000.000.00	$ 209.650.000.000.00
Total Pasivos	$ 338.490.724.030.45	$ 210.726.853.863.18

8-) ACTIVOS NETOS

	DICIEMBRE 31/2020	DICIEMBRE 31/2019
8.1-) Aportes Sociales		
Fondo Social	$ 1.000.000.000.00	$ 1.000.000.000.00
8.2-) Resultados del Ejercicio		
Excedentes del Ejercicio	$ 906.207.374.26	$ 3.989.645.170.26
Total Resultados del Ejercicio	$ 906.207.374.26	$ 3.989.645.170.26
8.3-) Resultados de Ejercicios Anteriores		
Excedentes de Ejercicios Anteriores	$ 10.786.739.993.25	$ 6.797.094.822.99
Perdidas de Ejercicios anteriores	($ 241.439.767.44)	($ 241.439.767.44)
Total Resultados de Ejercicios Anteriores	$ 10.545.300.225.81	$ 6.555.655.055.55
Total Activos Netos	$ 12.451.507.600.07	$ 11.545.300.225.81

9-) CIFRAS DEL ESTADO DE EXCEDENTES	DICIEMBRE 31/2020	DICIEMBRE 31/2019
9.1-) Ingresos de Actividades Ordinarias	$ 1.253.113.857.69	$ 1.864.925.804.46
9.1-) Otros Ingresos		
Donaciones	$ 0.00	$ 5.400.000.000.00
Diversos	$ 776.42	$ 1.609.71
Total Otros Ingresos	$ 776.42	$ 5.400.001.609.71
Total Ingresos del Periodo	$ 1.253.114.634.11	$ 7.264.927.414.17
9.2-) Gastos de Actividades Ordinarias		
Gastos Generales de Administración		
Industria y Comercio	$ 15.910.000.00	$ 23.677.000.00
Gravamen a los Movimientos Financieros	$ 7.404.468.69	$ 235.215.194.77
Gastos Legales	$ 2.142.100.00	$ 2.044.000.00
Gastos de Viaje	$ 19.800.00	$ 0.00
Total Gastos de Administración	$ 25.476.368.69	$ 260.936.194.77
9.3-) Otros Gastos		
Gastos Bancarios	$ 409.910.02	$ 0.00
Comisiones	$ 25.070.052.14	$ 23.650.992.00
Intereses	$ 5.700.00	$ 2.988.967.844.14
Impuestos Asumidos	$ 7.218.000.00	$ 13.371.00
Donaciones	$ 288.725.671.00	$ 0.00
Otros	$ 1.558.00	$ 1.713.842.00
Total Otros Gastos	$ 321.430.891.16	$ 3.014.346.049.14
Total Gastos	$ 346.907.259.85	$ 3.275.282.243.91
Total Excedente o Perdida del Ejercicio	$ 906.207.374.26	$ 3.989.645.170.26

10-) Impuestos

Normatividad vigente a partir del 1 de enero de 2020

La ley 1943 de 2018, efectuó cambios frente a las situaciones en las que las entidades sin ánimo de lucro pierden los beneficios del régimen tributario especial. Lo anterior no implica, sin embargo, la pérdida de su calidad de sin ánimo de lucro de conformidad con el artículo 364-3 del estatuto Tributario

Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017

El Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 reglamenta la Ley 1819 de 2016, en su parte pertinente a las entidades sin ánimo de lucro – ESAL.

El parágrafo transitorio No. 1 del artículo 140 esta Ley indica que las entidades que al 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del régimen tributario especial continuarán en este régimen, en el cual el beneficio neto o el excedente determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario tendrá el carácter de exento.

Los pagos efectuados a las entidades que están calificadas dentro régimen tributario especial, no están sujetos al cobro de retención en la fuente, pero estas entidades si deben efectuar retención de renta y de IVA, por estar constituidas en calidad de personas jurídicas.

Las entidades del régimen tributario especial en atención al contenido del artículo 689-2 del Estatuto Tributario, pueden hacer uso del beneficio de auditoria, para disminuir el tiempo de firmeza de las declaraciones.

En los artículos 19 y 19-4 del Estatuto tributario, se indica cuáles son las entidades que califican dentro del régimen tributario especial, y la obligación de contener en el RUT, la responsabilidad 04, estas entidades no están obligadas a determinar anticipo del impuesto de renta

Con el Decreto 438 del 19 de marzo de 2020, se ampliaron los plazos para realizar la actualización en el régimen tributario especial, de acuerdo a lo contenido en el artículo 353-3 del Estatuto Tributario y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del estatuto tributario y el decreto reglamentario arriba mencionado.

Tal procedimiento consiste en presentar anualmente ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial, informando todos los aspectos requeridos y adjuntando los documentos solicitados. Este registro tiene por objeto que el sistema de calificación sea público, que la comunidad se pronuncie y remita sus comentarios generales y observaciones sobre la respectiva entidad. Si la entidad recibió comentarios por parte de la sociedad civil, recibirá dentro de los 3 días hábiles siguientes al vencimiento de recepción de los comentarios, un correo por parte de la DIAN informándole que debe dar respuesta a la totalidad de los comentarios recibidos, es importante que la entidad de manera autónoma revise constantemente si ha recibido los comentarios.

El 23 de junio de 2020, la Fundación presento ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN dicha solicitud de permanencia. A la fecha no ha habido pronunciamiento que indique que no continúa perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

Impuesto de Industria y Comercio y Gravamen a los Movimientos Financieros.

La fundación es responsable de la presentación de la declaración y pago del impuesto de Industria y Comercio y las entidades financieras le efectúan el cobro del gravamen a los movimientos financieros.

11) Incidencia del Covid -19 en el Desarrollo de la Actividad Económica de la Entidad.

A comienzos del año 2020, se empezó a sentir en Asia y en algunos países de Europa el efecto de una enfermedad conocida como coronavirus, a raíz de la propagación y crecimiento de dicha enfermedad, que fue afectando la salud de la comunidad a nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud decreto el 11 de marzo de 2020 a nivel mundial, la existencia de una pandemia conocida como COVID 19.

Colombia no fue ajeno al contagio de esta pandemia, y el gobierno colombiano, en concordancia con las medidas tomadas por la OMS, el 22 de marzo de 2020, decreta a través del decreto 417 en todo el país el Estado de Emergencia económica y social. Estas medidas tomadas para reducir la propagación de la

pandemia, tuvo como respuesta inmediata, decretar una cuarentena (aislamiento) en todo el país, que consistió en el encierro casi generalizado de toda la población del país, en atención a estas decisiones tomadas, gran parte de las empresas y del sector productivo en el país, reaccionaron y acataron las medidas tomadas enviando a sus empleados para que realizaran trabajo desde la casa, ya que solo se permitía la movilidad del personal de carácter prioritario para que tanto el sector productivo como el sector de la salud, y las entidades de seguridad y control del estado, siguieran funcionando.

El impacto que se ha venido observando a nivel mundial, con reducción sustancial de la actividad productiva y de los índices financieros de la economía, también se ven reflejados en Colombia, con fuertes caídas en todos los sectores de la economía, reducción de la producción, de las ventas, de las exportaciones, encarecimiento de las importaciones, etc., por la parálisis casi total de las empresas, cierres y liquidaciones definitivos de empresas, aumento generalizado del desempleo, además del aumento de contagios y de muertes por efecto del COVID 19.

LA FUNDACION CTIC., como entidad perteneciente al régimen tributario especial, que actualmente se encuentra en la terminación de la construcción del centro de tratamiento e investigación sobre cáncer, para atender allí a los enfermos que padecen esta enfermedad y de manera especial a la población más vulnerable, para el desarrollo y financiación de este proyecto, la fundación CTIC durante el año 2020 no ha recibido donaciones, ha recibido de entidades pertenecientes al sector financiero recursos como ingresos recibidos por anticipados, como anticipos de donaciones diferidas, sin embargo medidas que pueda tomar las entidades de vigilancia y control como la Superintendencia Financiera sobre sus vigilados, en relación con las utilidades obtenidas a fin de mantener la estabilidad de sus patrimonios y de los ahorradores, pueden afectar a la fundación con la obtención de fuentes de recursos y de financiamiento para sus proyectos, ya que los mismos pueden sufrir una disminución sustancial de acuerdo con la hipótesis planteada para el recibo de los ingresos recibidos por anticipados ya mencionadas, a pesar de la difícil situación, la administración considera que no existe incertidumbre sobre la obtención y administración de los recursos que afecten la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P.3,759-T

FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO – CTIC.

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2020

FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO – CTIC.

CONSEJO DE FUNDADORES

AÑO 2020

PRINCIPALES

LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO

FANNY GUTIERREZ DE SARMIENTO

MARIA CLAUDIA SARMIENTO DE ALBIR

LUZ ANGELA SARMIENTO GUTIERREZ

ADRIANA MARCELA SARMIENTO GUTIERREZ

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ

SONIA DEL ROSARIO SARMIENTO GUTIERREZ

SUPLENTES

LUIS FERNANDO PABON PABON

HECTOR ANDRES PAEZ MURCIA

REPRESENTANTE LEGAL
(Director Ejecutivo)

MAURICIO CARDENAS MULLER

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
CONSEJO DE FUNDADORES
FUNDACIÓN CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER
LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO – CTIC

Informe sobre los estados financieros
He auditado los estados financieros adjuntos en 31 de diciembre de 2020 de La Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer - Luis Carlos Sarmiento Angulo – CTIC, que comprenden, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros
La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, libres de errores materiales, bien sea por fraude o error, de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal
Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis pruebas de auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para la realización de mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que, con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para comprobar la razonabilidad sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión
En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer - Luis Carlos Sarmiento Angulo – CTIC en 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Decretos 3022 de 2013, 2420 y 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Otros asuntos
Los estados financieros en 31 de diciembre de 2019 los audité de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios
Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que por el año 2020:

a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y el libro de actas, se llevan y conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación, custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social.

Otras informaciones

En relación con las condiciones originadas por la emergencia sanitaria producida por la propagación del coronavirus (Covid-19), y tal como lo ha manifestado la administración de la Fundación, actualmente se encuentra culminando el proyecto del hospital, durante el año 2020 no recibió donaciones, ha recibido de entidades pertenecientes al sector financiero recursos como anticipos de donaciones diferidas, sin embargo las medidas que puedan tomar las entidades de vigilancia y control como la Superintendencia Financiera sobre sus vigilados, en relación con las utilidades obtenidas a fin de mantener la estabilidad de sus patrimonios y de los ahorradores, pueden afectar a la Fundación con la obtención de fuentes de recursos y de financiamiento para sus proyectos.

A pesar de la difícil situación, la Fundación no se ha visto expuesta a riesgos e incertidumbres en los pagos oportunos de sus obligaciones con sus empleados y acreedores, con los impuestos a cargo de la entidad y con la continuidad en la realización de sus actividades meritorias.

Las consecuencias del brote del Covid-19 no han impactado en la preparación y presentación de la información financiera de la Fundación.

Igualmente, la administración expresa que la Fundación está en capacidad de continuar como una entidad en marcha.

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Revisor Fiscal T. P. 3759 -T

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2021

FUNDACION CTIC – CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER

LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO

Bogotá D.C., febrero 25 de 2021

Señores
CONSEJO DE FUNDADORES
FUNDACION CTIC.
Ciudad

ASUNTO: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACION CTIC. CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO**, nos permitimos certificar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (art. 37 ley 222 de 1995).

Atentamente

FUNDACION CTIC.
N.I.T. 901.002.487-0

MAURICIO CARDENAS MULLER
Representante Legal
C.C. 79.486.685

OSCAR H. BARRERA C.
Contador Público
T.P. No. 56.099-T

FUNDACION CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACION SOBRE CANCER
LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO - CTIC.
ESTADO DE EXCEDENTES (Nota 9)

	ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020		ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 9.1)		$ 1.253.113.857,69		$ 1.864.925.804,46
Financieros	$ 1.253.113.857,69		$ 1.864.925.804,46	
MENOS:				
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 9.2)		$ 25.476.368,69		$ 260.936.194,77
GASTOS GENERALES				
Impuesto de Industria y Comercio	$ 15.910.000,00		$ 23.677.000,00	
Gravamen a los Movimientos Financieros	$ 7.404.468,69		$ 235.215.194,77	
Gastos Legales	$ 2.142.100,00		$ 2.044.000,00	
Gastos de Viaje	$ 19.800,00		$ 0,00	
MAS:				
OTROS INGRESOS (Nota 9.1)		$ 776,42		$ 5.400.001.609,71
Donaciones	$ 0,00		$ 5.400.000.000,00	
Ajuste a Miles	$ 776,42		$ 1.609,71	
OTROS GASTOS (Nota 9.3)		$ 321.430.891,16		$ 3.014.346.049,14
Gastos Bancarios	$ 409.910,02		$ 0,00	
Comisiones	$ 25.070.052,14		$ 23.650.992,00	
Intereses	$ 5.700,00		$ 2.988.967.844,14	
Donaciones	$ 288.725.671,00		$ 0,00	
Impuestos Asumidos	$ 7.218.000,00		$ 13.371,00	
Diversos	$ 1.558,00		$ 1.713.842,00	
MENOS				
Impuesto de Renta y Complementarios		$ 0,00		$ 0,00
EXCEDENTE O PERDIDA NETA		**$ 906.207.374,26**		**$ 3.989.645.170,26**

MAURICIO CARDENAS MULLER
REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR H. BARRERA CATAÑO
CONTADOR
T.P. 56.099-T

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P.3,759-T
(Ver Informe)